



Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 28 de febrero 2020 Comunicado de Prensa DGC/062/2020

Condena CNDH el homicidio del locutor Rosendo Arroyo Delgado, en Iguala, Guerrero

- Desaprueba otro hecho violento en el estado de Guerrero en contra de un comunicador
- Asimismo, exige una investigación exhaustiva e integral para evitar que el caso quede en la impunidad

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), condena de manera enérgica los casos de violencia contra periodistas ocurridos en el país, como el homicidio del locutor Rosendo Arroyo Delgado, de 60 años de edad, quien fuera director de la emisora "XE-KF" de Iguala, Guerrero, ultimado junto con su esposa el pasado martes 25 de febrero, en las puertas de su domicilio en esa localidad.

Lo anterior, considerando además que este reprobable hecho ocurre en una de las entidades federativas más peligrosas de México, debido a los altos índices de violencia que se registran en ese estado y los niveles de impunidad que prevalecen para el esclarecimiento de los hechos. La CNDH de 2000 a 2020, ha registrado 156 homicidios de periodistas; asimismo, de 2005 a 2020, 21 desaparecidos y 54 atentados a medios de comunicación.

Este Organismo Nacional hace un reconocimiento a la labor informativa realizada por los periodistas, reporteros y comunicadores, que aún en riesgo de su seguridad e integridad física y la de sus familiares, en aras de la libertad de expresión, realizan su labor informativa.

La CNDH reitera su preocupación por la falta de mecanismos idóneos de las autoridades para prevenir y evitar homicidios y agresiones de periodistas y personas que trabajan en los medios de comunicación, ataques que buscan inhibir el ejercicio de la libertad de expresión.

Este Organismo Nacional condena la violencia contra los comunicadores en todas sus formas e insta a las autoridades correspondientes a realizar una investigación inmediata e integral de los hechos cometidos en contra del señor Rosendo Arroyo



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Comunicación

Delgado, allegándose de las evidencias necesarias para determinar la responsabilidad de los probables responsables, analizando en todo momento la línea vinculada con su labor informativa.